

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UBA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

| | |
|-----------------------------------|---|
| Tipo: | Licitación Privada 2/2025 |
| Clase: | De etapa única nacional |
| Modalidad: | Sin Modalidad |
| Encuadre legal: | Arts. 15, 16 y 30 Inc. b) del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires aprobado mediante Resolución CS Nº 8240/13 (CÓDIGO.UBA I-53) |
| Expediente: | EXP : EX-2024-05856902- -UBA-DMESA#FCEN/2024 |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de equipamiento informático |
| Rubro: | Informatica, Cine/telvis./radio/fotografia |
| Lugar de entrega único: | Suministros (Intendente Güiraldes 2160, Pabellon 2, Subsuelo (1428) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) |

| Retiro del pliego | | Consulta del pliego | |
|-------------------------------|---|-------------------------|--|
| Dirección: | Descarga de: exactas.uba.ar/compras, (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Dirección: | Mediante correo electronico a dcompras@de.fcen.uba.ar, (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires |
| Plazo y horario: | Hasta el 19/02/2025 a las 16:00 hrs | Plazo y horario: | Hasta el 14/02/2025 inclusive |
| Costo del pliego: | \$ 0,00 | | |
| Presentación de ofertas | | Acto de apertura | |
| Dirección: | VER CLÁUSULA PRIMERA DEL PLIEGO, (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Lugar/Dirección: | Intendente Güiraldes 2020, Pabellón 2 P.B., Dirección de Compras, (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires |
| Fecha de inicio: | 16/01/2025 | Día y hora: | 20/02/2025 a las 12:00 hs. |
| Fecha de finalización: | 19/02/2025 a las 16:00 hs. | | |

RENGLONES

| Renglón | Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|---------|---|------------------|----------|
| 1 | CPU de escritorio. Procesador: i5-12400, 3.3GHz o superior; Memoria RAM: 16GB DDR4 (sugerido Kingston); Almacenamiento: Disco SSD de 480GB o superior; Red integrada 10/100/1000 BaseT; Accesos: puertos VGA, HDMI, USB, audio/Mic; Gabinete ATX + (estilo sobrio, no gamer); Placa de video: Si no es on-board, deberá proveerse; Fuente: potencia de 600 W; Sistema operativo: Preferentemente Windows 11 Pro.; Perifericos: Teclado español, mouse (botones der., izq y rueda o boton central); Garantía: mayor o igual a 12 meses | UNIDAD | 2,00 |
| 2 | Notebook Procesador: Intel 11ma Gen - Intel Core i5, AMD Ryzen 5 5500U o superior; Memoria RAM: 16GB Ram DDR4; Almacenamiento: Disco interno SSD 240 Gb o más; Sistema Operativo: Ninguno; Pantalla: aprox. 15" 64bits, resol. 1920x1080 o superior; Conectividad: Placa de red 10/100/1000Mb Wi-Fi 802.11 b/g/n/ac; Puertos: 3 USB (al menos uno tipo USB 3.1), HDMI, audio Jack 3.5 mm; Parlantes incorporados estéreo; Cámara web y Micrófono incorporado; Debe incluir cargador a 220v y batería; Peso inferior a 3Kg.; Modelo Sugerido: Notebook Dell Inspiron 3520, Asus X515EA; Garantía: mayor o igual a 12 meses | UNIDAD | 4,00 |
| 3 | Monitor LED 22" Monitor LED 22 o mayor, Tamaño: 21.5 pulgadas en diagonal o mayor; Aspecto radio: 16:9; Resolución: 1920x1080 (o mayor); Entrada: FHD, D-SUB y HDMI; Tipo de Panel: IPS-LED; Tiempo de respuesta: =5ms 0 pixeles defectuosos; Cable D-Sub y Fuente de alimentación incluidos; Modelo Sugerido: LG22EA53T, Monitor Samsung F22T35 LED 22" Full HD FreeSync; Garantía: mayor o igual a 12 meses | UNIDAD | 4,00 |
| 4 | UPS APC BR1500G 1500VA o similar; Batería fabricada no hace más de 18 meses; Garantía: mayor o igual a 12 meses | UNIDAD | 1,00 |
| 5 | Escaner Fotografico Cama plana 4800 dpi. Formatos de salida: TIFF, JPEG, PDF; Resolución óptica desde 4800 dpi; Profundidad de color: 48 bits interno/24 bits externo; Tamaño Oficio o legal (216 x 356 mm); Compatible con: Windows 10/11; Conectividad Compatible con USB; Modelo Sugerido: Epson Perfection V39 II; Garantía: mayor o igual a 12 meses | UNIDAD | 1,00 |
| 6 | Notebook -Pantalla: 15,6 pulgadas LED Full HD (1920x1080) - Procesador: Intel i7 ó AMD Ryzen 7-de 3.20 GHz hasta 5.0 GHz - 20 MB de caché-Cantidad de Núcleos: 8 -Almacenamiento: SSD 1 TB -Memoria: 16GB DDR5 -Puertos Externos: 3 Puertos USB 3.2; 1 Puerto USB-C; 1 Puerto HDMI; 1 Puerto RJ45; 1 Puerto de audio -Otras características: Wi-Fi 6 Bluetooth 5.2 Ethernet: 10/100/1000 Cámara web frontal HD ; 30Fps 1280x720 -Sistema Operativo: Windows 11 64 bits en español con Licencia -Ejemplo Marcas: Marcas consolidadas en el mercado. Peso menos de 3 kg Por ejemplo: Dell, Lenovo | UNIDAD | 1,00 |
| 7 | Módulos de RAM para servidores Capacidad: 16 GB Tipo: DDR4 ECC: ECC Tipo DIMM: RDIMM Rank: 2Rx8 Velocidad: 3200 MHz Voltaje: 1.2 V Marca preferida: Hynix / Dell Link de referencia : https://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-922033806-memoria-servidor-sk-hynix-16gb-ddr4-2400-rdim-2rx8-pc4-_JM#polycard_client=search-nordic&position=6&search_layout=stack&type=item&tracking_id=27c8dd18-af4e-4b46-8035-efdba68ee83e | UNIDAD | 6,00 |
| 8 | Módulos de RAM para servidores Capacidad: 16 GB Tipo: DDR4 ECC: ECC Tipo DIMM: RDIMM Rank: 2Rx8 Velocidad: 2666 MHz Voltaje: 1.2 V Marca preferida: Hynix / Dell Link de referencia: https://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-1288646657-memoria-16gb-2666mhz-ecc-ddr4-server-hp-dell-ibm-lenovo-emc-_JM#polycard_client=search- | UNIDAD | 2,00 |

| Renglón | Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|---------|--|------------------|----------|
| | nordic&position=4&search_layout=stack&type=item&tracking_id=ce29b475-7e9a-4ad5-bc6c-fa25afed8842 | | |
| 9 | Discos rigidos para servidores Western Digital black SATA 3.5" 1 TB 7200rpm Link de referencia: https://www.mercadolibre.com.ar/disco-duro-interno-western-digital-wd-black-wd1003fzex-gaming-1tb-negro/p/MLA6175380?pdp_filters=price%3A100000-*#polycard_client=search-nordic&searchVariation=MLA6175380&position=3&search_layout=stack&type=product&tracking_id=e35448bc-5c14-454b- | UNIDAD | 2,00 |
| 10 | Discos rigidos para servidores Western Digital black SATA 3.5" 2 TB 7200rpm Link de referencia: https://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-775771285-disco-rigido-2tb-wd-sata-3-black-_JM?searchVariation=50197754295#polycard_client=search-nordic&searchVariation=50197754295&position=6&search_layout=grid&type=item&tracking_id=2700eb80-a0cb-4c24-b0f1- | UNIDAD | 2,00 |
| 11 | Combo de Mother, micro i7 COMBO MOTHER H610M o superior micro i7, 12700 memoria de Ddr4 16gb y disco sólido Ssd 256 Gb | UNIDAD | 1,00 |
| 12 | MONITOR 19 PULGADAS FlatLed Ls 19a330nh 19 pulg HD. Tn Hdm Vga | UNIDAD | 1,00 |
| 13 | TESTER ELECTRONICO Tester Multímetro Digital Compacto Ut33c+ Plus Ut33c | UNIDAD | 1,00 |
| 14 | MALETIN PORTANOTEBOOK REFORZADO Maletin Porta Notebook Reforzado con Acolchado Medidas: Altura x Largo x Profundidad :30 cm x 40 cm x 5 cm Materiales: Nylon, Poliéster 2 compartimientos Manijas para mano y hombro | UNIDAD | 10,00 |
| 15 | Pendrive 32 Gb. Marca de referencia: Kingston o similar. | UNIDAD | 5,00 |
| 16 | Computadora portátil Computadora portátil notebook, procesador Intel Core i5 (o superior), caché 8 MB (o superior), 10ma generación (o superior) Memoria RAM 16GB (o mayor), almacenamiento de disco rígido de estado sólido SSD tecnología NVME de capacidad 240GB (o mayor), salida de video HDMI, pantalla de tamaño 14,5 (o menor), resolución nativa 1366x768 (o mayor), tecnología led. Teclado sin pad numérico. Pantalla antirreflejo. Puerto ethernet Gigabit. Teclado retroiluminado . Compatible con sistemas operativos Linux y Windows 10. Productos de referencia: Dell Vostro 5410. Garantía: 1 año (o mayor) | UNIDAD | 2,00 |
| 17 | Monitor LED Monitor LED con 1 entrada DisplayPort (o más) y 1 entrada HDMI (o más). Dimensiones 23.6" (o mayor). Resolución Full HD 1920x1080 píxeles (o mayor). Alimentación 220V. Superficie antirreflejo. Reclinable. Producto de referencia: LG 24GL600F | UNIDAD | 2,00 |
| 18 | Pc escritorio Gabinete Sentey PM20-SF c/Panel Transparente + Cooler Termaltake Pure 12 ARGB Pack x 3, Fuente de alimentación Sentey HBP600-GS, 600W 80+ BRONZE, ACTIVE PFC., Motherboard MSI H510M-B, Procesador Intel Core i5 10400 10ma Generación - 2,9/4,3 Ghz - Cores/Hilos 6/12 - 12MB Cache, Memoria Kingston KF432C16BB/8G Fury Beast 3200Mhz, Disco SSD KINGSTON SNV2S 500GB M.2 NVMe | UNIDAD | 4,00 |
| 19 | Business TV 65 pulgadas Modelo de referencia: Samsung 65" BEA-H Crystal UHD 4K Business TV Pantalla Tamaño en diagonal (pulgadas) 65" Tamaño en diagonal (centímetros) 163.9 cm Resolución de pantalla 3,840 x 2,160 Video Motor de imágenes Procesador UHD Motion Rate MR120 HDR10+ Sí Audio Dolby Digital Plus Sí Tipo de altavoces 2 CH Bluetooth Audio Sí Smart Service Tipo Smart TV Smart Sistema operativo Tizen Navegador web Sí Wi-Fi Direct Sí Sound Mirroring Sí Conectividad HDMI 2 USB 1 Ethernet (LAN) Sí Salida de audio digital (óptica) 1 RF In (Terrestrial / Cable input / Satellite Input) 1 / 1 (uso común con antena) / 0 Soporte HDMI A / Soporte para canal de retorno Sí eARC Sí HDMI Quick Switch Sí Wi-Fi Sí (Wi-Fi 5) Bluetooth (BT) Sí (BT 4.2) Anynet+ (HDMI-CEC) Sí Diseño Diseño New Bezel-less Tipo de marco 3 Bezel-less Slim Type | UNIDAD | 1,00 |

| Renglón | Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|---------|---|------------------|----------|
| | Slim Look Color frontal Titan Gray Tipo de base Quad Pod Stand Color Titan Gray Dimensiones Dimensiones del equipo (A x Al x P) 1,449.4 x 830.3 x 59.9 mm Dimensiones del paquete (A x Al x P) 1,606 x 963 x 184 mm Peso (g) Peso del equipo 20.6 kg Peso del paquete 28.6 kg Condiciones de operación Horas de operación 16 / 7 Eco Sensor Eco Sí Accesorios Soporte mini para montura de pared Sí Soporte VESA para montura de pared Sí Certificación y conformidad NOM-001-SCFI-1993IRAM (ARGENTINA) Sistema Transmisión digital ATSC / ClearQAM Sintonizador analógico Sí Características adicionales Business TV App (Android, iOS) Sí Seguro para panel de botones Sí Seguro para puerto USB Sí | | |
| 20 | PC Procesador Intel Core i5 12400 4.4GHz Turbo Socket 1700 Alder Lake CARACTERISTICAS GENERALES Modelo 12400 Socket 1700 Alder Lake-S Núcleos 6 Frecuencia 2500.00 mhz Proceso De Fabricación 10 nm Chipset Gpu UHD Graphics 730 Hilos 12 Frecuencia Turbo 4400 mhz Familia Intel Core i5 Tdp Predeterminada 65 w Incluye Cooler Cpu Si L1 0.48 mb L2 7.5 mb L3 18 m Mother: MOTHER MSI PRO H610M-G DDR4 S1700 CPU (Max Support) i9 Socket 1700 Chipset Intel® H610 Chipset DDR4 Memory 3200(MAX) / 3000 / 2933 / 2800 / 2666 / 2400 / 2133 MHz Memory Channel Dual DIMM Slots 2 Max Memory (GB) 64 PCI-E x16 1 PCI-E x1 1 SATAIII 4 M.2 Slot 1 TPM (header) 1 LAN 1x Intel® I219V Gigabit LAN controller USB 3.2 ports (Front) 2(Gen 1, Type A) USB 3.2 ports (Rear) 2(Gen 1, Type A) USB 2.0 ports (Front) 2 USB 2.0 ports (Rear) 4 Audio ports (Rear) Realtek® ALC892/ ALC897 Codec DisplayPort 1 VGA 1 HDMI 1 DirectX 12 Operating System Support for Windows® 11 64-bit, Windows® 10 64-bit Form Factor M-ATX Memoria Ram: Fury Beast Ddr4 Color Negro 16gb 1 Kingston Kf432c16bb/16 Especificaciones del Producto General Familia Kingston Tipo de memoria DDR4 Tamaño de memoria 16 GB Formato de memoria Udimm Funcionamiento Latencia CAS CL16 Voltaje 1.2 V Velocidad 3200 MHz Extras Pin de Memoria 288 Disipador de Calor Si Perfil de Performance XMP Almacenamiento: Disco Solido Ssd M2 Pci-E Nvme 500Gb Kingston Nv2 Especificación Marca : Kingston Línea : NV2 P/N : SNV2S/500G UPC/EAN : 740617329858 Capacidad : 500 GB Interfaces : PCIe 4.0 x4 NVMe Factor de formato : M.2 Velocidad de transferencia : Lectura 3500 MB/s, Escritura 2100 MB/s Aplicaciones : PC, Notebook Ubicación del disco : Interno MTBF : 1.500.000 Horas HD HDD 2TB WD BLUE SATA III 3.5" 7200RPM Especificaciones Capacidad 2 TB Formato 3.5-Inch Conector SATA Interfaz SATA Velocidad de transferencia up to 215MB/s Disk Speed (RPM) 7200 RPM Recording Technology SMR Cache Size 256MB Warranty Garantía limitada de dos años Dimensiones (largo, ancho y alto) 5.79" x 4" x 1.03" Peso 450gms Número de modelo WD20EZBX Temp. operativa 0°C to 60°C Non-Operating Temperature -40°C to 70°C Certificaciones BSMI, ICES-003/NMB-003, CE, FCC, KC, Maghreb, RCM, UKCA, VCCI, CB-Scheme, TUV, UL Gabinete con fuente Marca : Solarmax Modelo : CM-5832 UPC/EAN : 8436032295374 Formatos de mother compatibles : Mini iTX, Micro ATX, ATX Color Exterior : Negro Color Interior : Negro Ventana : No Fuente : 600w Display : No Usb : 2 Audio/Mic : 1 x Auriculares, 1 x Micrófono Card Reader : No Ubicacion de la fuente : Superior Ubicacion de botones : Frontal Iluminacion : No Cooler Lateral soportado : 2 x 120mm o 2 x 80mm (No incluidos) Cooler Frontal soportado : No Cooler Trasero soportado : 1 x 80mm (No incluido) Cooler Inferior soportado : No Bahias Ext. 5 1/4 : 2 Bahias Ext. 3 1/2 : 1 Bahias Int. : 2 x 3.5 / 2 x 2.5 Expansiones PCIe : 4 Watercooling : No Dimensiones : 350 x 175 x 408 mm Teclado y mouse Marca : Logitech Modelo : MK120 P/N : 920-004428 UPC : 097855088802 Interfaz : Usb Cable : Si Tecla Ñ : Si Tecla Enter : 2 Hileras (Estándar) Teclado : Diseño resistente a salpicaduras, No sumerjas el teclado en ningún líquido. Altura de teclado ajustable. Teclado numérico con 10 teclas. Indicador luminoso de bloqueo de mayúsculas. Indicador | UNIDAD | 5,00 |

| Renglón | Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|---------|---|------------------|----------|
| | luminoso de bloqueo numérico. Hasta 10 millones de pulsaciones (excepto la tecla de bloqueo numérico), Teclas cóncavas Mouse : Seguimiento óptico, Número de botones 3 (click izquierdo/derecho, click de botón central), Desplazamiento línea a línea, Rueda de desplazamiento óptica Pilas requeridas : No Medidas : 450 x 155 mm | | |
| 21 | Motherboard Gigabyte con chipset Z790 (Aorus Elite o similar) con soporte para memoria DDR5 | UNIDAD | 2,00 |
| 22 | Procesador Intel i7 12700 | UNIDAD | 2,00 |
| 23 | Módulo de 16 GB RAM DDR5 4800 MHz (tipo Kingston) | UNIDAD | 4,00 |
| 24 | Disco duro interno Western Digital WD Purple WD40PURX 4TB calidad similar o superior | UNIDAD | 2,00 |
| 25 | Disco sólido interno NVMe Samsung EVO Plus 970 500GB calidad similar o superior | UNIDAD | 1,00 |
| 26 | Disco sólido interno Crucial MX500 1 TB | UNIDAD | 2,00 |
| 27 | Tóner Hp W1500a 150a Color Negro | UNIDAD | 2,00 |
| 28 | Impresora Multifunción Laser Soporte: papel común, sobre, postal, etiqueta Conexión: 1 USB de alta velocidad (compatible con especificaciones de USB 2.0); Radio Wi-Fi 802.11b/g/n (2,4 GHz) + BLE; Conexión inalámbrica Velocidad b/n hasta 20 ppm Capacidad de hojas 150 o mas Resolución de impresión. Hasta 600 x 600 ppp o superior Resolución de escaneo Hasta 600 ppi Profundidad de bits/niveles de escala grises 24 bits Garantía limitada de un año Cables y manuales incluidos | UNIDAD | 2,00 |
| 29 | Servidor con las siguientes características: 2 CPU INTEL XEON GOLD 6138 20C/40T 2.0Ghz/3.7GHz 4 RDIMM DDR4 ECC 32GB (128GB) 1 SSD 2.5 SATA3 SAMSUNG PM893 480GB 3 HDD 3.5 SATA3 SEAGATE 4TB 512e/4Kn 1 Gigabyte Server 2U R281-3C2 Calidad similar o superior | UNIDAD | 1,00 |
| 30 | Kit Teclado Y Mouse Logitech Mk120 Usb Combo Multimedia Slim calidad similar o superior | UNIDAD | 5,00 |
| 31 | Monitor 24" Full HD (1080p) 1920 x 1080 a 60 Hz; Tecnología de la pantalla: IPS; Puertos: DisplayPort 1.2 (HDCP 1.4), VGA, HDMI (HDCP 1.4), Subida USB 3.2 Gen 1, 4 x bajada USB 3.2 Gen 1; Cables: 1 x cable DisplayPort - DisplayPort a DisplayPort - 1.8 m, 1 x cable USB SuperSpeed | UNIDAD | 5,00 |
| 32 | Cartucho toner ORIGINAL. Marca: HP 105A, para Impresora multifunción Hewlett Packard MFP Laser Mono M137fnw | UNIDAD | 2,00 |
| 33 | Disco sólido interno 2,5 de 480GB de capacidad Modelo sugerido: Samsung 870 EVO. Características generales: - Factor de Forma 2.5 & M.2 2280 - Interfaz SATA Rev. 3.0 (6Gb/seg) con compatibilidad inversa para SATA Rev. 2.0 (3Gb/seg) - Rendimiento de línea base 1 - - transferencia de datos (ATTO) 480GB - hasta 500MB/seg (lectura) y 450MB/seg (escritura) | UNIDAD | 2,00 |
| 34 | Computadora armada Core i3 8gb Ram SSD 500 GB Características: Procesador: Intel Core i3 Memoria: 8Gb Disco SSD 500 gb Gabinete con fuente de 500 W con teclado y mouse Red Onboarded Ethernet 10/100/1000 Gigabit | UNIDAD | 3,00 |
| 35 | Kit Procesador Intel Xeon Processor E5-2603 v4 + Passive CPU Heat Sink Socket LGA2011 (cooler SNK-P0048P) para motherboard supermicro X10DRL-i | UNIDAD | 1,00 |
| 36 | Fuente redundante supermicro: Supermicro 400W 1U Redundant Power Supply (PWS-407P-1R) | UNIDAD | 1,00 |
| 37 | Disco duro interno 3.5" 4TB SATA III 6Gb/s (calidad MTBF igual o superior a WD43PURZ) | UNIDAD | 2,00 |
| 38 | Disco sólido interno 2.5" 250GB (calidad MTBF igual o superior a WDS250G2B0A) | UNIDAD | 1,00 |
| 39 | Cable HDMI 5 metros, Full Hd, ambos conectores Macho, Mallado 2 Filtros Led Tv 3d. | UNIDAD | 4,00 |
| 40 | Ficha macho (plug) RJ45 Cat6 no blindados, compatibles con crimpadora Cat5e estándar. x 100 unidades. Producto de referencia: Commscope P/N: 6-554720-3 | UNIDAD | 1,00 |
| 41 | Proyector de video y datos con las siguientes especificaciones: Resolución nativa: 1280x800 o superior Entrada de video VGA y | UNIDAD | 1,00 |

| Renglón | Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|---------|---|------------------|----------|
| | HDMI Luminosidad: 3600 ANSI lúmenes o mayor Relación de proyección: 1,15~1,7:1 Modo de proyección: suspendido del techo. Tecnología de imagen: dlp o 3lcd Tiempo estimado de vida de la lámpara: mínimo 10000 horas en modo económico; 4000 horas en modo normal Control remoto | | |
| 42 | Cámara web Full HD con las siguientes características: Resolución máxima de video 1920 px x 1080 px; Resolución de imagen de la cámara 3 Mpx; Con micrófono; Interfaces USB-A 2.0; Funciones Auto-foco, Micrófono con cancelación de ruido, Corrección de luz, Luz indicadora; Sistemas operativos mínimos requeridos: Chrome OS, Android 5.0, macOS 10.10, Windows 8; Cuadros máximos por segundo 30 FPS; Zoom 1.2x; Tipo de lente de la webcam Vidrio; Aplicaciones compatibles OBS, XSplit, Twitch, YouTube: Ángulo de visión 78°; Plug and play. Modelo sugerido Logitech C922 Pro Full HD 30FPS. | UNIDAD | 1,00 |
| 43 | Soporte Tripode Para Camara Web con las siguientes características: altura máxima de 51 pulgadas (1.30 metros), carga máxima de 4 libras (1.8 kg), con rosca de tornillo de 1/4 pulgadas; extensible en 4 secciones; con niveles de visión de burbujas incorporados y cabezal de 3 vías para permitir el movimiento de inclinación y giro; opciones de retrato u horizontal. Compatible con la mayoría de cámaras de video, cámaras digitales, cámaras fijas, proyectores. Modelo sugerido Acetaken 53T-002. | UNIDAD | 1,00 |
| 44 | Alargue Usb 3.0 Cable Extensor Prolongador 5 Metros Alta Velocidad, Conector de Entrada USB A 3.0 MACHO, Conector de salida USB A 3.0 Hembra. | UNIDAD | 1,00 |
| 45 | Toner de tinta negro alternativo - genérico. Compatible con impresora HP LaserJet Proo 400 m401dne. | UNIDAD | 3,00 |
| 46 | Toner de tinta negro alternativo - genérico. Compatible con impresora HP LaserJet Pro m402dn | UNIDAD | 3,00 |

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: FECHAS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SEGÚN MODALIDAD

- a) OFERTAS EN SOBRE: El plazo será COMO MÁXIMO HASTA EL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA, hasta las 16 hs de dicho día.
- b) OFERTAS POR CORREO ELECTRÓNICO: deberán ser SELLADAS mediante la herramienta Sello de Tiempo 3.0 de Blockchain Federal Argentina (Ver Instructivo) COMO MÁXIMO HASTA EL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA. Las OFERTAS EN PDF y SELLADAS deberán ser ENVIADAS al correo cotizaciones@de.fcen.uba.ar COMO MÁXIMO hasta la fecha y hora estipulada para el ACTO DE APERTURA.

ARTÍCULO 2: ENCUADRAMIENTO LEGAL

Lo que no esté previsto en las presentes Cláusulas se regirá por lo establecido en el Decreto 1023/01 y el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, en adelante el Reglamento, aprobado mediante Resolución CS Nro. 8240/2013 (CÓDIGO.UBA I-53) y sus modificatorias (Pliego Único de Bases y Condiciones Generales que se encuentra publicado en la Página Web exactas.uba.ar/compras/#normativa).

ARTÍCULO 3: EFECTOS DE LA PRESENTACION

La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rigen el llamado a contratación así como las Circulares Aclaratorias y Modificadorias que surjan en el transcurso del presente llamado, la evaluación de todas las circunstancias y la previsión de sus consecuencias, por lo que no será necesaria la presentación de los pliegos con la oferta. El licitante no será responsable por cualquier error u omisión del oferente en la presentación de la oferta. Con posterioridad a la apertura los oferentes no podrán alegar desconocimiento o ignorancia en la interpretación de las cláusulas y normas que rigen el presente pliego.

La posibilidad de modificar la oferta concluirá con el vencimiento del plazo para presentarla, sin que sea admisible alteración alguna en la esencia de las propuestas después de esa circunstancia.

Los precios adjudicados serán considerados invariables, no procediendo ningún tipo de incremento por reconocimiento de precios o cualquier mecanismo que actualice los mismos durante la vigencia del contrato. Por lo tanto, no se aceptarán las ofertas que condicionen la invariabilidad de sus precios a eventuales fluctuaciones del mercado

ARTÍCULO 4: CONDICIONES DE CALIDAD

Los bienes a proveer deberán ser NUEVOS, SIN USO - respetando las Normas de Calidad existentes - obedeciendo a la marca que el adjudicatario ofreció oportunamente en su oferta. Los bienes a proveer deberán contar con una garantía contra defectos de fabricación de al menos UN (1) año, a menos que se haya estipulado un plazo mayor en las especificaciones técnicas.

ARTÍCULO 5: FORMA DE PAGO

La forma de pago será dentro de los SIETE (7) días hábiles de la fecha de recepción definitiva de los bienes o fecha de recepción de las facturas, lo que fuera posterior.

En el caso de ofertas en moneda extranjera:

Las facturas deberán ser presentadas en PESOS según el valor del dólar cotización del Banco Nación TIPO vendedor del día anterior a la presentación de las facturas o de la conformidad de la entrega de los bienes, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 6: LUGAR, FORMA y PLAZO DE ENTREGA

a) La ENTREGA de los bienes adjudicados (recepción provisoria) se efectuará en el DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS, ubicado en el Subsuelo, Pabellón II, Ciudad Universitaria, Núñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles, de Lunes a Viernes, previa comunicación vía correo electrónico a suministros@de.fcen.uba.ar, corriendo flete, acarreo y descarga por cuenta y responsabilidad exclusiva del adjudicatario, debiendo este acompañar un remito con dos copias.

b) El PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES será propuesto por el oferente no debiendo superar el mismo los SESENTA (60) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente la fecha de notificación de la Orden de Provisión. (Según Art. 100 del Reglamento / Art. 100 del CÓDIGO.UBA I-53). Asimismo, si se propusiera plazo de entrega "inmediato" se entenderá que el mismo deberá cumplirse dentro de las CUARENTA y OCHO (48) horas posteriores a la notificación de la Orden de Compra.

LOS PLAZOS ESTIPULADOS EMPEZARAN A CONSIDERARSE DESDE EL DIA HABIL SIGUIENTE AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

c) FORMA DE ENTREGA DE LA MERCADERÍA: Los bienes deberán ser entregados en embalajes en los que el proveedor consigne claramente:

I. Procedimiento de Adquisición al que corresponde la entrega;

II. Area al que corresponde el embalaje (No se aceptarán embalajes que agrupen entregas

para más de un Departamento Docente). Se publicará junto al pliego la agrupación de renglones por departamento:

- Renglones N° 1 al 5: Dirección de Biblioteca y Publicaciones
- Renglón N° 6: Carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Renglones N° 7 al 10: Depto. de Computación
- Renglones N° 11 al 14: Depto. de Ecología, Genética y Evolución
- Renglón N° 15: Depto. de Fisiología, Biología Molecular y Celular
- Renglones N° 16 al 18: Depto. de Física
- Renglones N° 19 y 20: Depto. de Geología
- Renglones N° 21 al 31: Depto. de Química Inorgánica, Analítica y Qca. Física
- Renglones N° 32 al 44: Depto. de Química Orgánica
- Renglones N° 45 y 46: Secretaría de Hacienda y Supervisión Administrativa

III. Renglón ó renglones al que corresponde el embalaje.

TODA MERCADERÍA QUE AL MOMENTO DE SU ENTREGA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS PUNTOS QUE ANTECEDEN, SERÁ RECHAZADA EN EL ACTO SIN EXCEPCIÓN.

ARTÍCULO 7: CONTENIDOS DE LA OFERTA

- a) Constancia de Inscripción en la A.F.I.P vigente (RG AFIP 1817/2005) donde conste situación frente al IVA y otros impuestos y el Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).
- b) Descripción, folletos y/o catálogos en caso de corresponder.
- c) A los efectos del cumplimiento de sus obligaciones, los proponentes deberán fijar su domicilio legal en el Territorio de la República y constituir domicilio especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- d) Los oferentes deberán denunciar un TELEFONO/FAX y una dirección de correo electrónico (e-mail) en la cual serán válidas todas las comunicaciones/notificaciones de acuerdo a lo establecido en el Reglamento.
- e) La INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN que se menciona en la Cláusula 9.

ARTÍCULO 8: FORMALIDADES DE LA OFERTA

I) PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Las ofertas se presentarán de forma electrónica al correo cotizaciones@de.fcen.uba.ar en formato PDF el cual deberá estar sellado mediante la herramienta Sello de Tiempo 3.0 de Blockchain Federal Argentina (BFA) a través de la página <https://bfa.escribanodigital.ar//tsaFrom#/> (Ver instructivo adjunto). El código que se obtiene al procesar el archivo a través de dicha web, se denomina hash (método criptográfico para encriptar archivos).

Los oferentes podrán optar además por presentar las ofertas en sobre común o con membrete perfectamente cerrados y contendrán en su cubierta la indicación de la contratación a que corresponda con el día y la hora de la apertura, número de expediente y dirigido a la DIRECCIÓN DE COMPRAS.

- b) A partir de la fecha y hora fijada para la presentación de ofertas no se admitirá propuesta alguna sin excepción.
- c) Las propuestas que se presenten después del día y hora fijados, serán rechazadas sin más trámite.

II) CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN:

- a) Las ofertas serán redactadas en idioma nacional.
- b) Las ofertas se podrán cotizar en moneda nacional o en dólares estadounidenses (a considerar en PESOS según cotización del Banco Nación al tipo de cambio vendedor del día anterior a la fecha del Acto de Apertura), siempre con IVA incluido e indicándose

el porcentaje del IVA aplicado. Los precios unitarios admitirán como máximo dos

decimales (Ej.: \$ 1,98). Para las cotizaciones que no cumplan con este requisito, serán considerados solamente los dos primeros dígitos, sin redondeo.

c) Los presupuestos deberán estar firmados, en todas y cada una de sus hojas, por el oferente o su representante legal, debiendo acreditar la personería con la presentación de la documentación correspondiente.

d) El precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida solicitada en las Especificaciones Técnicas, la cantidad establecida en las mismas, el precio total del renglón en números, y el TOTAL general de la propuesta expresado en letras y números. En caso de cotizar con alternativas, la oferta se totalizará sobre el mayor valor propuesto.

e) El oferente podrá formular oferta por todos los renglones ó por alguno de ellos

f) Después de haber cotizado por renglón, podrá efectuar un descuento en el precio, por el total de los renglones o por grupo de renglones, sobre la base de su adjudicación íntegra.

g) Los precios cotizados (unitarios y totales) deberán incluir el envase, los gastos de embalaje y el costo del flete y acarreo al lugar de destino indicado en las Condiciones Particulares.

h) Las tachaduras, enmiendas y raspaduras e interlíneas en partes esenciales de la propuesta, deberán ser debidamente salvadas por el oferente. Si el total consignado para el renglón no respondiera al precio unitario, se tomará como válido este último.

i) El proponente deberá mantener la oferta por el término de SESENTA (60) DIAS CORRIDOS contados a partir de la fecha del acto de apertura. Será facultad de este Organismo licitante, considerar o no las ofertas que no mantengan aquel plazo. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento. Si el oferente no manifestara en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días al vencimiento del plazo, aquélla se considerará prorrogada automáticamente por un lapso igual al inicial.

j) Deberán consignar en cada renglón las MARCAS ofrecidas, principales características, modelo y los números de Catálogos si así correspondiera; bajo ningún concepto se aceptarán las palabras "SEGÚN PLIEGO".

k) Se aceptará la presentación de ofertas alternativas para el presente procedimiento, en los términos del Art. 64 del Reglamento (Art. 64 del CÓDIGO.UBA I-53)

l) Las ofertas electrónicas deberán estar selladas mediante la herramienta Sello de Tiempo 3.0 de Blockchain Federal Argentina.

ARTÍCULO 9: INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Los interesados en participar en procedimientos de selección llevados a cabo por la Universidad, deberán realizar su preinscripción en el Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (R.U.P.U.B.A.), según el Art. 196 del Reglamento (Art. 196 del CÓDIGO.UBA I-53). Para solicitar información deberá contactarse al Tel.: 5285-5493/1 o vía correo electrónico glemoine@rec.uba.ar en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Los oferentes, al momento de presentar su oferta deberán acompañar la información y/o documentación actualizada que se detalla en el Art. 197 del Reglamento (Art. 197 del CÓDIGO.UBA I-53), con el fin de determinar su identificación y su habilidad para contratar. En todos los casos deberá acompañarse con la oferta:

a) Declaración Jurada del oferente de que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Universidad y la Administración Pública Nacional.

b) Declaración Jurada del oferente en la que manifieste el cumplimiento de la legislación laboral vigente.

c) Declaración Jurada respecto a la no existencia de deuda exigible en concepto de aportes, contribuciones y toda otra obligación previsional (Ley 17.250/67).

d) Declaración Jurada si mantienen o no juicios con el ESTADO NACIONAL, o sus entidades descentralizadas, individualizando en su caso: carátula, número de expediente, monto reclamado, fuero, juzgado y secretaría y entidad demandada.

- e) Declaración Jurada de aceptación de la jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en caso de controversias.
- f) Comprobante de Pre-Inscripción/Inscripción al Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (R.U.P.U.B.A).

ARTÍCULO 10: AFIP - HABILIDAD PARA CONTRATAR

A fin de cumplimentar con la Resolución General N° 4164. E/2017 de la Administración Federal de Ingresos Públicos, el oferente deberá estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional, según lo estipulado en el Artículo 28 inciso f) del Decreto Delegado N° 1023/01, el cual dispone que no podrán contratar con la Administración Nacional las personas físicas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales. La Universidad de Buenos Aires solicitará la información tributaria y previsional de los proveedores a través de internet del sitio web institucional de la AFIP mediante el servicio denominado "CONSULTA –PROVEEDORES DEL ESTADO".

ARTÍCULO 11: GARANTÍAS A PRESENTAR

I. CLASES:

- a) Queda exceptuada la presentación de la Garantía de Mantenimiento de oferta.
- b) Garantía de Cumplimiento del Contrato: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la adjudicación, dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir de la notificación via correo electrónico de la Orden de Compra o la firma del contrato. Queda exceptuada la presentación de la Garantía de Cumplimiento del Contrato cuando el monto de la garantía no supere los QUINCE (15) módulos, lo cual representa la suma de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA MIL (\$990.000,00).

En razón de la vigencia de la RREC-2021-103-E-UBA-REC que establece la digitalización de documentos, a fines de evitar la circulación de documentos de papel, todas las Garantías deberán ser remitidas en forma electrónica.

II. FORMAS

Las garantías deberán integrarse de acuerdo a las condiciones establecidas en el Art. 93 del Reglamento (Art. 93 del CÓDIGO.UBA I-53).

1. En el caso de que la citada Garantía se integre mediante la presentación de una Póliza de Seguro de Caución, la misma deberá ser electrónica y ajustarse a las normativas vigentes de conocimiento de las Compañías Aseguradoras.

Según Resolución S.S.N. 33.463/08, Art. 1° -Contenido de Pólizas- se deberá consignar: *"Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por Resolución/Proveído N°..."*

Asimismo, deberán contener la siguiente cláusula especial: *"El tomador no podrá cancelar, modificar y/o reducir el contrato de seguro original durante el transcurso de la vigencia, sin la autorización de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES – UBA"*.

2. Asimismo, en el caso de que la Garantía sea integrada mediante dinero en efectivo, de acuerdo a lo previsto en el Art. 93 Apartado a) del Reglamento (Art. 93 inc. 1) del CÓDIGO.UBA I-53), dicha operación deberá realizarse mediante depósito bancario o transferencia bancaria en la cuenta de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES –U.B.A.- debiendo solicitar el interesado información a la DIRECCION DE MOVIMIENTO DE FONDOS de esta Facultad al correo electrónico teso@de.fcen.uba.ar

ARTÍCULO 12: APERTURA

En el lugar, día y hora determinados para celebrar el acto, se procederá a abrir las ofertas, en acto público, en presencia de funcionarios de la dependencia contratante y de todos aquellos

que desearan presenciarlo, quienes podrán verificar la existencia, número y procedencia de los sobres, cajas o paquetes dispuestos para ser abiertos. Si el día señalado para la apertura de las ofertas deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura.

Si hubiere observaciones se dejara constancia en el acta de apertura para su posterior análisis por las autoridades competentes.

Las ofertas económicas recibidas y el acta de apertura serán enviados a todos los oferentes en un plazo máximo de DOS (2) días hábiles posteriores al acto de apertura, por los funcionarios intervinientes, a través del correo institucional: dcompras@de.fcen.uba.ar

ARTÍCULO 13: PREADJUDICACION

Luego de examinar las propuestas, la COMISIÓN EVALUADORA podrá requerir de los proponentes cualquier información complementaria, aclaraciones, folletos, fichas técnicas, características físicas, certificados de calidad, muestras y/o subsanación de defectos formales que considere necesarias.

La COMISIÓN EVALUADORA descartará las que por deficiencias insalvables no permitan su comparación en condiciones de igualdad.

Dentro del plazo legalmente establecido, contado a partir de la fecha de recepción de las actuaciones, la COMISIÓN EVALUADORA deberá emitir el dictamen de evaluación de las propuestas.

La COMISIÓN EVALUADORA elaborará un Dictamen de evaluación y un orden de mérito de las ofertas presentadas.

La preadjudicación recaerá sobre la oferta que ajustándose a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, resulte la más conveniente.

Una vez emitido el Dictamen de evaluación se notificará del mismo a todos los proponentes.

El Dictamen será notificado mediante correo electrónico.

ARTÍCULO 14: IMPUGNACIONES

Los oferentes podrán impugnar el Dictamen de la preadjudicación dentro de los TRES (3) días desde su notificación

ARTÍCULO 15: CUESTIONES JUDICIALES

En las cuestiones NO judiciales que se planteen con relación al presente procedimiento, el OFERENTE constituye domicilio legal electrónico en la dirección de correo que denuncie con su oferta. Asimismo, la FACULTAD constituye domicilio legal electrónico en: dcompras@de.fcen.uba.ar. Las comunicaciones electrónicas enviadas desde y hacia dichas casillas contarán con pleno valor jurídico probatorio.

En las cuestiones judiciales que se planteen con relación al presente procedimiento, las partes se someterán a los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, renunciando a cualquier otro fuero judicial.

A todos los efectos legales, las notificaciones judiciales que deban cursarse a la FCEN-UBA, deberán ser través de la plataforma "Trámites a Distancia de la Universidad de Buenos Aires", <https://tramitesadistancia.uba.ar> mediante el trámite "Mesa de Entrada de Rectorado y Consejo Superior".

El domicilio legal de la Universidad de Buenos Aires es en la calle Viamonte 430, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -Dirección de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo del Rectorado y Consejo Superior, a los efectos de la validez de toda notificación judicial y administrativa.

ARTÍCULO 16: DISPOSICIÓN TRANSITORIA

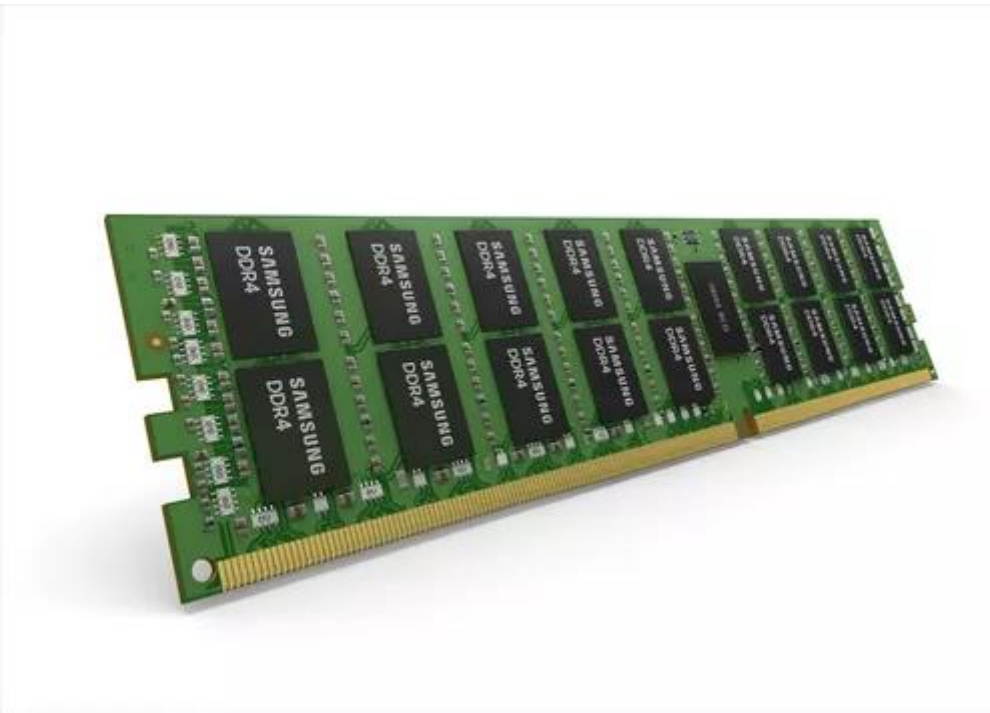
Hasta tanto la Facultad verifique el funcionamiento eficiente y en línea del R.U.P.U.B.A, el cumplimiento de la inscripción al Registro se considerará un requisito subsanable, pudiendo suplantarse el R.U.P.U.B.A por la documentación requerida, a criterio de la DIRECCIÓN DE COMPRAS/COMISIÓN EVALUADORA.

Anexo (imágenes de referencia)

Renlón N° 7



Renlón N° 8



Renlón N° 9



Renlón N° 10



Renlón N° 11



Renlón N° 13



Renlón N° 14



INSTRUCTIVO

PRESENTACIÓN DE OFERTA POR CORREO ELECTRÓNICO

Para poder presentar ofertas mediante correo electrónico, las mismas deberán hacerse en **formato PDF** y en **UN (1) único archivo** (a no ser que el tamaño del archivo supere el límite para sellado de 25MB, en ese caso se aceptaran múltiples archivos), el cual deberá estar **SELLADO** mediante la herramienta Sello de Tiempo 3.0 de Blockchain Federal Argentina (BFA) a través de la página <https://bfa.escribanodigital.ar/>

El código que se obtiene al procesar el archivo a través de dicha función, se denomina hash (método criptográfico para encriptar archivos) y es el código que queda asociado a la oferta. Este podrá ser enviado por el oferente al correo electrónico cotizaciones@de.fcen.uba.ar (no es obligatorio el envío del hash)

IMPORTANTE: la fecha del sellado del archivo deberá ser anterior a la fecha limite estipulada en las Clausulas Particulares

Para sellar un archivo se debe seguir los siguientes pasos:

- 1) Ingresar a [https://bfa.escribanodigital.ar//tsaFrom/#/](https://bfa.escribanodigital.ar//tsaFrom#/) y utilizar las credenciales personales para ingresar



Bienvenido a
EscribanoDigital.com

Para acceder al servicio debe identificarse con
cualquiera de las siguientes opciones



Continue with Google



Continue with LinkedIn



Continue with Yahoo!

2) Arrastrar/buscar el archivo PDF que contenga la oferta a presentar y presionar sellar.

Ejemplo:

Sello de Tiempo 2.0

El servicio de Sello de Tiempo de BFA permite demostrar que el contenido de cualquier documento digital existió en un momento y que desde entonces, no ha cambiado. Al sellar un archivo, cualquiera podrá verificar el día y la hora en que su hash fue almacenado en Blockchain Federal Argentina. Tené en cuenta que el documento seleccionado nunca se sube a la red, garantizando su privacidad.

Si tenés un archivo con Recibo Digital (.rd) verificalo aquí



3) En caso de que la oferta se encuentra dividida en más de un PDF (la encriptación tiene un límite de tamaño de 25MB) se deberán repetir el proceso de sellado para cada archivo

4) El Código HASH de cada de uno de los archivos subidos se puede obtener en la pantalla que aparece luego de haber sellado el archivo.



IMPORTANTE: si se modifica el contenido de un archivo luego de haber sido sellado, el archivo **DEJA DE ESTAR SELLADO**. La herramienta Sello de Tiempo 3.0 de Blockchain Federal Argentina (BFA) solo va a reconocer el archivo original

El archivo PDF que contenga la oferta a presentar se deberá enviar al correo cotizaciones@de.fcen.uba.ar hasta la fecha límite estipulada en las Clausulas Particulares

IMPORTANTE: NO se aceptarán ofertas electrónicas que NO ESTEN SELLADAS.

En el acto de apertura la DIRECCIÓN DE COMPRAS validará que los archivos estén sellados y que su fecha de sellado cumpla con la fecha límite, utilizando la opción de VERIFICAR de la herramienta Sello de Tiempo 3.0 de Blockchain Federal Argentina (BFA).